



Instituto Superior de Educación Física N° 27
"César S. Vásquez"

PROGRAMA DE EXAMEN

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DAG III - HANDBALL

DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ORIENTADA

AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA: 3°

EQUIPO DOCENTE:

- Prof. González, Ariel
- Prof. Toibero, Carina

▪ **CONTENIDOS**

UNIDAD N° 1:

- Didáctica técnica y táctica del deporte.
- La lógica interna del handball.

UNIDAD N° 2:

- La progresión del juego. Orientaciones didácticas para la enseñanza del balonmano. Enseñanza por fases.
- Reglamento de mini, infantiles y menores.

UNIDAD N° 3: (transversal)

- Fundamentos básicos del ataque: adaptación del balón, manejo del balón, pase, recepción, bote, desplazamientos sin balón-desmarque, desplazamientos con balón-ciclo de pasos y fintas., lanzamiento.
- Fundamentos básicos de la defensa: interceptación, quite, desplazamientos, marcaje, bloqueo, portero.

UNIDAD N° 4:

- Reglamento de juego.

UNIDAD N° 5: (transversal)

- Desarrollo de los niños y juegos por edades. Metodología y planificación. Pequeños juegos y juegos tácticos.

UNIDAD N° 6:

- Medios tácticos colectivos ofensivos y defensivos.
- Sistemas ofensivos y defensivos. Posiciones defensivas. Posiciones ofensivas.

▪ **BIBLIOGRAFÍA**

Los siguientes archivos están disponibles en el aula virtual de la materia (así como el material audiovisual complementario):

Escuela Nacional de Entrenadores de Handball (ENEHA) - Confederación Argentina de Handball (CAH) (2023). *Reglamento de mini, infantiles y menores.*

Federación Internacional de Balonmano (2022). *Reglamento de Handball.*

FEMEBAL (2024). *Reglamentación de defensas para Minihandball, Infantiles y Menores.*

González, Ariel y Toibero, Carina (2024). *Material de cátedra de Handball - DAG III - ISEF N°27.*

- **MODALIDAD DE EXAMEN**

Este consistirá en dos etapas, ambas excluyentes para la aprobación:

- Práctica/de desempeño (modalidad virtual, a entregar como máximo una semana antes del día de la mesa de examen): conformada por la presentación de un video con la filmación de los tres desempeños, en un foro especialmente creado para cada llamado, en la plataforma institucional. La descripción detallada de cada uno se encuentra al final de este documento, en el anexo. Este aspecto es obligatorio para quienes deseen presentarse a rendir y es eliminatorio. La aprobación o no de esta instancia será comunicada mediante la plataforma con, por lo menos, dos días de anticipación. Los tiempos previstos pueden verse afectados por cuestiones administrativas, en ese caso, se comunicarán los cambios mediante la plataforma. Esta instancia será detallada en el apartado correspondiente.
- Teórica (presencial, a realizarse el día de la mesa de examen): Se interrogará a los/as estudiantes acerca de aspectos metodológicos, reglamentarios y técnicos descritos en los contenidos antes mencionados. Será escrita u oral de acuerdo a la cantidad de inscriptos/as.

- **MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO**

El desempeño será evaluado de manera individual pero prevé la colaboración de tres estudiantes, que deberán estar matriculados en el año en curso.

- **REQUISITOS PREVIOS**

Detallados en “Aspectos específicos de las asignaturas que requieran una instancia de desempeño”.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Instancia práctica: la ejecución en forma individual (por todos los puestos), la coordinación grupal y la aplicación de las distintas fases y de los distintos principios.
- Examen teórico escrito y/u oral: precisión en las respuestas y correcta fundamentación.

- **DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES**

Los exámenes escritos serán devueltos a los estudiantes con la libreta y se dará la posibilidad de que consulten sobre las correcciones o sus respuestas.

▪ **OBSERVACIONES**

Para poder llevar a cabo esta propuesta se solicita a Bedelía el listado de estudiantes inscriptos con antelación para la creación del aula virtual la semana previa a cada una de las mesas de exámenes.

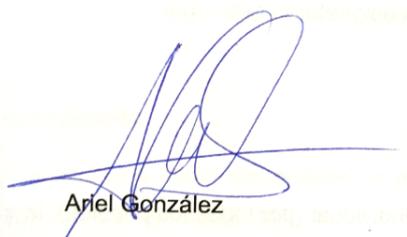
Clase de consulta: se brindarán la semana previa a cada mesa de examen.

□ ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LAS ASIGNATURAS QUE REQUIERAN UNA INSTANCIA DE DESEMPEÑO

- Momento de realización: previo a la mesa de examen.
- Ámbito de realización: cancha de handball o similar.
- Actividades a desarrollar y gráfico de las mismas: desarrolladas en el Anexo.
- Equipamiento necesario: arco y pelota de handball o similar.
- Modalidad de agrupamiento: tríos o cuartetos, señalados en cada desempeño.
- Criterios de evaluación: desarrollados en el Anexo.
- Período durante el cual se mantiene la aprobación del desempeño: un turno de examen (contenga este uno o dos llamados).

Fecha de presentación: 31/10/24

Firmas de los docentes:



Ariel González



Carina Toibero

ANEXO: VIDEOS PARA ACREDITAR EL DESEMPEÑO

Se deberá presentar en la plataforma institucional, como máximo una semana antes de la mesa de examen, un video cumpliendo con los requisitos que se detallan debajo. La aprobación o no de esta instancia será comunicada mediante la plataforma con, por lo menos, dos días de anticipación.

Requisitos de presentación:

- Subir al foro, en tiempo y forma, un solo archivo o link, incorporando la siguiente información: apellido, nombre, comisión y año en el cual cursó la materia. Ejemplo: "Rodriguez, Joaquina - 3° B (2023)".

- Cada video constará de:

a) Una duración máxima de 60 segundos.

b) Portada/carátula que contenga: una imagen ilustrativa del deporte, nombre, apellido, DNI y curso del/de la estudiante, nombre del/de la docente.

c) Filmación y explicación breve de los tres desempeños: 1) FUNDAMENTOS BÁSICOS; 2) MEDIOS TÁCTICOS (ver debajo el detalle de la variante según el turno de examen); 3) MEDIOS TÁCTICOS – CONTRAATAQUE. Debe realizarse la filmación de cada ejercitación, en la cual quien entregue el video se presente/identifique antes de comenzar. La actividad y los participantes se debe visualizar correctamente de inicio a fin. Se pueden incorporar compañeros matriculados en el año en curso. Simultáneamente a la visualización se deben explicar los principios específicos que se cumplen de los fundamentos y los medios tácticos, no se debe describir lo que se ejecuta.

Requisitos reglamentarios:

- Delimitación del campo de juego, arco y elementos que se asemejen al deporte.

- Cumplimiento del reglamento vigente.

Criterios de evaluación:

- Se evaluará el cumplimiento de los siguientes cuatro aspectos: 1) los requisitos de presentación y reglamentarios; 2) la realización de cada fundamento técnico y medio táctico; 3) los principios de cada uno de los fundamentos y medios tácticos implicados; 4) la claridad y pertinencia de la explicación.

- **Para acreditar la instancia de desempeño se deberán aprobar al menos 2 de los 3 videos solicitados, siendo excluyente la aprobación del de medios tácticos (ver debajo el detalle de la variante según el turno de examen).**

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos dará por desaprobado el desempeño.

Nomenclatura



Jugador atacante



Trayectoria del jugador con balón



Jugador con balón



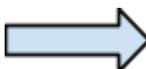
Trayectoria del jugador sin balón



Jugador defensor

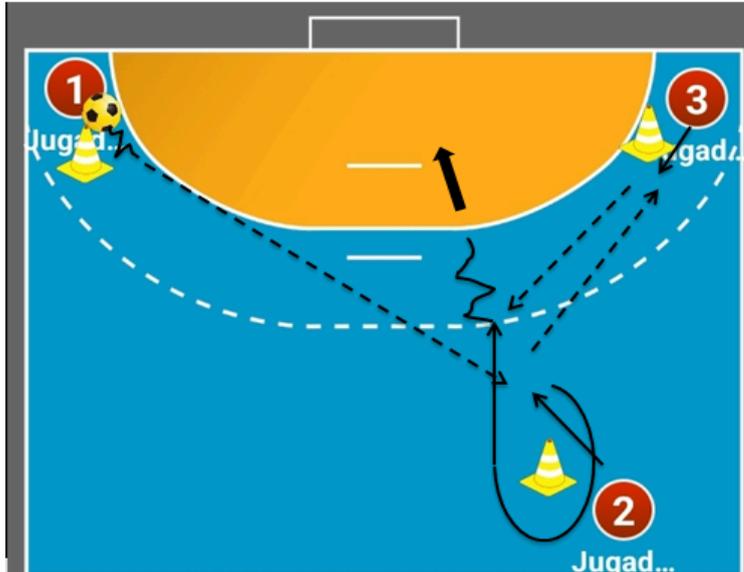


Trayectoria del balón



Lanzamiento

1) FUNDAMENTOS BÁSICOS



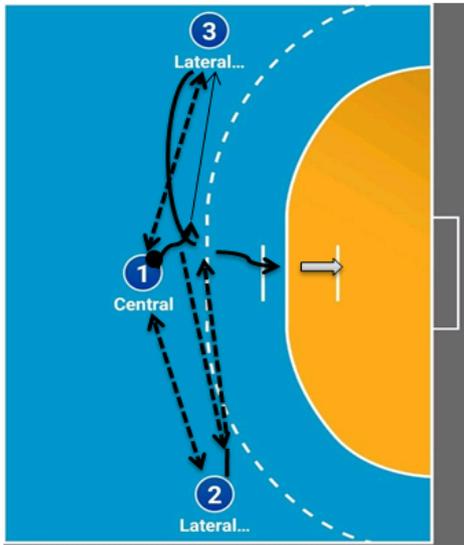
En grupos de 3 (dos ubicados en los extremos de la cancha y uno en posición lateral), los/as ejecutantes deben realizar una circulación de balón. El jugador 1 realiza un pase en diagonal al jugador 2, el cual saldrá en búsqueda del balón. Al recibir, pasará al jugador 3, quien recibe y regresa el balón a 2. Antes de recibir, 2 pasa por detrás del cono, recibe, driblea si es necesario y, luego, ejecuta un lanzamiento en suspensión que debe finalizar en gol.

2) MEDIOS TÁCTICOS - VARIANTE A / B / C

Para acreditar la instancia de desempeño se deberán aprobar al menos 2 de los 3 videos solicitados, siendo excluyente la aprobación del de medios tácticos. En cada turno de examen se realizarán las variantes indicadas a continuación:

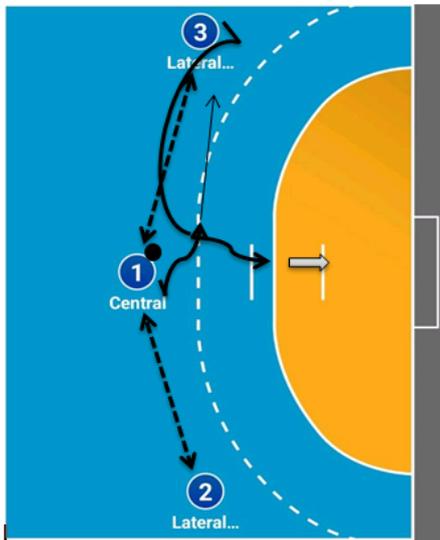
- Turno noviembre-diciembre 2024: A) Permuta + lanzamiento por central.
- Turno febrero-marzo 2025: B) Cruce + lanzamiento por central.
- Mesa especial abril 2025: B) Cruce + lanzamiento por central.
- Turno julio-agosto 2025: C) Cruce + lanzamiento del extremo.
- Mesa especial agosto 2025: C) Cruce + lanzamiento del extremo.

A) Permuta + lanzamiento por central



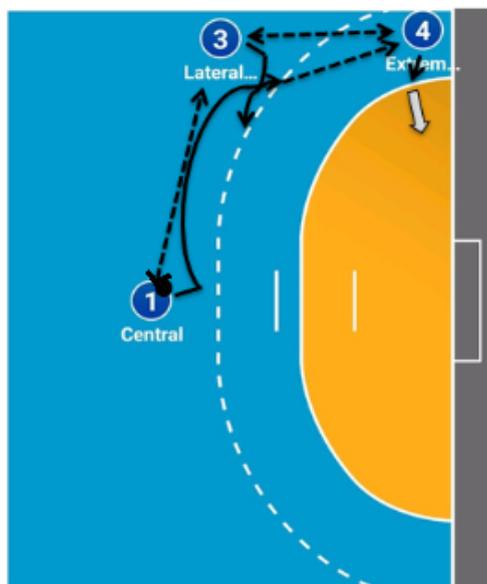
En grupos de 3 (dos laterales y un central, sin defensores), los/as ejecutantes deben realizar una circulación de balón simulando un ataque desde un lateral al otro y, desde este último, comenzar una permuta entre el central y lateral con un pase del central hacia el otro lateral (poste). Este realizará un pase al lateral que permuta por detrás del central, recibe el pase del poste y ataca el lado contrario a su compañero. Esto creará un espacio en los lugares que ocuparían los jugadores defensores (teniendo en cuenta los principios defensivos) para que, luego de un pase, se provoque un lanzamiento al arco en suspensión (teniendo en cuenta las fases del mismo). Este debe ser ejecutado por quien presenta el video y finalizar en gol.

B) Cruce + lanzamiento por central



En grupos de 3 (dos laterales y un central, sin defensores), los/as ejecutantes deben realizar una circulación de balón simulando un ataque desde un lateral al otro y, desde este último, comenzar con un cruce entre el central y lateral y un ataque sobre las posiciones que ocuparían los jugadores defensores en la calle central (teniendo en cuenta los principios defensivos), provocando un espacio a alguno de sus dos compañeras/os y, luego, ejecutar un lanzamiento al arco en suspensión (teniendo en cuenta las fases del mismo). Este debe ser ejecutado por quien presenta el video y finalizar en gol.

C) Cruce + lanzamiento del extremo



En grupos de 3 (un lateral, un central y un extremo, sin defensores), los/as ejecutantes deben realizar una circulación de balón simulando un ataque desde el central hasta el extremo y efectuar un cruce entre el lateral y central con un pase hacia el extremo quien deberá ejecutar un lanzamiento rectificado antes de una marca establecida sobre la línea del área del arco, a 3 o 4 m de la línea de fondo (señalar con un cono u objeto que cumpla esa función). Este debe ser ejecutado por quien presenta el video y finalizar en gol.

3) MEDIOS TÁCTICOS - CONTRAATAQUE

Contraataque 2 vs.1: en grupos de 4 estudiantes (dos atacantes, un defensor y un arquero), realizarán un contraataque que iniciará con pase del defensor al arquero contrario. En una primera salida, el defensor (1) y los dos atacantes cercanos a las líneas de banda (2 y 3) correrán en velocidad por su respectiva calle para recibir el pase del arquero, el cual lo realizará luego de que uno de ellos cruce la mitad de cancha. En ese momento, se generará una situación de 2 vs. 1 en la cual deberán cumplirse las fases y los principios de ataque y defensa del medio táctico. Quien presenta el video será el defensor. El lanzamiento debe finalizar en gol.

